

5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus más 1'50 pts.  
Fuera: trimestre 5  
Extranjero y Ul-  
tramar: id. . . 9

Toda la corresponden-  
cia al Director.

# El Liberal de Reus

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

5 céntimos,

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Ad-  
ministración e imprenta  
plaza de la Constitución  
(pórticos).  
Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

Año I

Miércoles 8 de Septiembre de 1897

Núm. 107

## FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia

Abierta toda la noche

REUS ♦ Arrabal de Santa Ana, 80, (junto á la plaza de Cataluña) ♦ REUS

### ENFERMOS DE LOS OJOS.

EL DOCTOR BIADA

Oculista del Hos-  
pital del S. C. de  
Barcelona, exjefe

de Clínica con título de las Universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayu-  
dante de los Doctores Wecker y Landolt de París.

Recibe en consulta en Reus todos los domin-  
gos y lunes de 9 á 12 mañana y de 4 á 5 tarde. Arrabal alto Jesús, 38

Los demás días recibe en Barcelona, Claris, 44, esquina á la Granvía, de  
11 á 1 y de 4 á 5.

### El señor Montero Rios

Un periodista madrileño ha estado en Lou-  
rián y ha hecho hablar al expresidente del Se-  
nado.

Empezó diciendo el señor Montero que la sí-  
tuación presente es difícil y grave.

Añadió que son precisas soluciones concretas  
y claras y enseguida afrontó de lleno el proble-  
ma colonial diciendo:

«Ha llegado el momento de transformar nues-  
tro régimen colonial. Si no lo exigieran las ac-  
tuales guerras en que España está empeñada en  
el Oriente y en el Occidente, lo demandaría el

interés público y los deberes de la madre pá-  
tria.

Es de necesidad dar al pueblo cubano «una  
grande intervención en la gestión de sus propios  
intereses».

«A mí no me asusta ni me ha asustado nun-  
ca la autonomía colonial».

«En el régimen autonómico cabe una mayor  
ó menor amplitud, adecuada á las condiciones  
del pueblo al cual se concede la autonomía».

No creo yo que la autonomía de Cuba perju-  
dique á los intereses de la Metrópoli. Antes por  
el contrario los favorece grandemente, puesto  
que para todo el mundo los vínculos entre Espa-  
ña y Cuba afirmados por la comunidad de ori-

gen, de tradiciones y de intereses (bien enten-  
didos) y favorecidos por la comunidad del idioma  
son indiscutibles.

«Manteniendo, pues la soberanía de España  
en Cuba», la justicia y nuestra conveniencia re-  
claman que se conceda á Cuba lo que sus nece-  
sidades y desarrollo de vida demandan.

En el problema de Cuba hay que tener en  
cuenta sus relaciones con el Estado español y  
con la sociedad española.

En el orden financiero, al Estado español le  
conviene mucho menos que á la sociedad espa-  
ñola las actuales relaciones políticas que la Me-  
trópoli viene teniendo con la Grande Antilla;  
pero á la sociedad española ó sea á la industria  
como al comercio y á los demás intereses del  
pueblo español, les conviene la conservación de  
la intimidad de relaciones con aquella isla basa-  
das en la soberanía de la Metrópoli, perfecta-  
mente compatible con las aspiraciones que en el  
orden político puede legítimamente tener el pue-  
blo cubano.

En el orden político é internacional, es de  
grande importancia para España que en el golfo  
de México continúe flotando la bandera de la pá-  
tria, ya que la Metrópoli en sus relaciones inter-  
nacionales está llamada á estrechar sus lazos más  
que con otros Estados del Antiguo y del Nuevo  
Mundo, con los que en el inmenso territorio  
americano en que se habla el idioma de Castilla  
es natural que resistan la invasión de la hege-  
monía anglosajona que los amenaza. En el des-  
arrollo de estas relaciones hay un inmenso por-

venir para la industria y para el comercio de la  
Península, perfectamente armónico con la sobe-  
rana independencia, el bienestar y el progreso  
de aquellos pueblos.

«De Cuba pasó á Filipinas, y el señor Mon-  
tero expuso su pensamiento con esta facilidad  
característica de los que han consagrado, como  
él, muchos años de vida al estudio profundo de  
los problemas coloniales.

Dijo el expresidente del Senado:  
«El criterio que parece adecuado para resol-  
ver las dificultades del Archipiélago filipino, es  
esencialmente distinto del aplicable á las de la  
grande Antilla.

Aquella raza no es la nuestra; sus tradicio-  
nes nada tienen de común con las del pueblo de  
la Península; su estado social es esencialmente  
diverso del pueblo antillano.

Estas diferencias tienen en el porvenir mu-  
cha más gravedad que las que actualmente pue-  
den existir entre España y Cuba. Y harán muy  
bien los Gobiernos de la Metrópoli una vez fija-  
do el criterio que ha de inspirar su Gobierno en  
Filipinas, con no subordinarle á las contingen-  
cias de la política peninsular, dándole una esta-  
bilidad que lo ponga fuera de la influencia de  
las luchas de los partidos de la Metrópoli y de  
sus frecuentes cambios de Gobierno sin perder  
nunca de vista el peligro que asoma allá en los  
confines del extremo Oriente, como representa-  
nte de las aspiraciones de una raza que, pretenden-  
do ser ya que no superior, por lo menos igual á la  
del viejo continente europeo.

Muchos morían en aquellos tiempos de victorias, pero se ascen-  
día rapidísimamente. Gerardo herido cuatro veces, era oficial de la  
legión de honor y capitán de corbeta, cuando los acontecimientos  
de 1815 vinieron á paralizar su carrera: solo habían transcurrido dos  
años y medio desde su salida de la Pointe-á-Pitre. Gracias á su  
apellido, á los servicios de su padre á la causa de los príncipes de-  
güinos; la Restauración le conservó su grado: pero se estaba en  
plena paz y Europa, fatigada por la guerra no parecía dispuesta á  
volver á «encender las antorchas», como se decía entonces; sino  
hasta después de pasados muchos años.

Sus éxitos primeros, habían dado al vizconde de Pont-Aven gran  
fó en el porvenir, pero la inactividad de la marina Real, los nuevos  
grados concedidos á los emigrados, el desfavor dispensado á los ofi-  
ciales que habían servido al que solo era llamado el «Usurpador»,  
todo parecía reunirse para aplastarle, en el momento preciso de ha-  
ber casi alcanzado, el fin que se había propuesto.

Volver á Pointe-á-Pitre, después del juramento que había he-  
cho de no volver, sino siendo capitán de fragata, no podía pensarlo.  
Debía pues resignarse? en cuanto olvidar á Oliva, esto era imposi-  
ble. Cinco años transcurrieron de esta manera. Gerardo desespera-  
do, ni tan siquiera pensaba ya en disputar á la suerte, su felicidad  
naufrajada, cuando recibió el mando de un pequeño brik, encar-  
gado de ir á castigar á los piratas del Archipiélago Malayo.

—Volveré capitán de fragata, se dijo á sí mismo, ó no volveré.

Pocos meses después, ostentaba por fin las charreteras tan de-  
seadas y tan valientemente conquistadas.

Enseguida pidió una licencia y se embarcó para Guadalupe.  
Oh! como latía su corazón al llegar á la vista de la Tierra-Baja! Du-  
rante aquellos ocho años transcurridos desde que dejó á Oliva, qué  
había sucedido? Le habría sido fiel? Ah! no se atrevía á esperar! Qué  
impaciencia la suya desde el momento en que el pilotó del  
puerto tomó el timón, hasta que el barco entró magestuosamente en  
la rada!

madre, del afecto de un padre, crecido en medio de los horrores de  
la guerra civil y en el puente de un barco en una época en la cual  
los oficiales de todas las armas á penas tenían tiempo de pasar al-  
gunas semanas en la ociosidad, el joven alférez no había sospechado  
jamás, la existencia de otra pasión que no fuera la de los combates,  
ni de otras tempestades que las que se experimentan en el mar ni de  
otras penas que las que resultan de la muerte de un camarada ó de  
un amigo.

La vista de Oliva produjo una súbita revolución, en su organiza-  
ción moral. Todo el amor que cabe en un noble corazón y que se  
desbordaba en el suyo, virgen aún, lo prodigó á los pies de la se-  
ductora criolla. Gerardo era noble, bravo, bello y espiritual, sabía  
pintar el ardor de su pasión con una vivacidad arrebatadora, sus  
emociones mal contenidas probaban suficientemente la veracidad de  
sus palabras. Oliva no pudo dejar de darle un poco de aquel amor  
que el joven marino prodigaba con tanto ardor.

Pobre y sin más fortuna que su charretera, se vió rechazado sin  
piedad por la familia del rico plantador. Su desesperación no cono-  
ció límites. Amaba real y sinceramente, su dolor fué profundo y era  
incurable. Ideas de suicidio germinaron en su exaltada fantasía.  
Una tarde al llegar á bordo, con la firme resolución de poner fin á  
su existencia, del todo imposible pues debía renunciar á la que  
amaba, un marinero le entregó una carta que una negra había traí-  
do durante su ausencia.

La carta era de Oliva. Esta joven había adivinado los siniestros  
propósitos de Gerardo y quiso evitarlos.

En aquella carta, escrita con el estilo peculiar de las mugeres  
que aman, le ordenaba que viviera y le juraba que si no pudiera ha-  
cer desistir á sus padres, jamás pertenecería á otro.

A consecuencia de este atrevido paso de Oliva, podía Gerardo  
forzar á la familia que le rechazaba, pero su corazón era demasiado  
leal para proceder de tal manera. Al día siguiente, se presentó en  
la habitación del rico plantador y solicitó de éste una entrevista

Para todo esto, para la resolución de todos estos problemas, es urgente que se varien los rumbos y los procedimientos de la política colonial.

Dejó el señor Montero estos problemas, se fijó en la política menuda, denunció una serie de torpezas gubernamentales, afirmó que los conservadores no han afianzado los progresos que otros elementos consiguieron, y sostuvo como necesidad imperiosa depurar el sufragio para que las Cortes sean la expresión de la voluntad del pueblo, garantizando la libertad del elector.

Por último, expresó el Sr. Montero su opinión sobre el anarquismo, y dijo:

«En cuanto a la represión tenemos bastante con las leyes actualmente vigentes. Lo que necesitamos son funcionarios que las apliquen con toda la inflexibilidad que reclama su leal observancia.»

Es ya de moda atribuir los males del anarquismo a la insuficiencia de nuestras leyes, sin tener presente los que tal dicen; que precisamente nuestro Código penal de 1870 ya previó, para castigarlos con todo rigor, los crímenes que se caracterizan por los medios de ejecución, y esto con mas amplitud que la que resulta de la novísima ley hecha para su represión.

Si se pasara la vista por la jurisprudencia del Tribunal Supremo, no se repetiría con tanta frecuencia aquella vulgaridad, hecho a cargo de las leyes, que no pueden depender las deficiencias en que incurren los encargados de aplicarlas.

Pero el anarquismo no se combate solamente por la represión; hay que prevenirlo también por los medios de la educación y mejoramiento del estado social del proletariado.

En el orden moral y económico, mucho pueden y deben hacer los Gobiernos en beneficio del proletario industrial y moral, y es muy grande el concurso que pueden demandar a las instituciones religiosas, que con medios tan eficaces cuentan para llegar hasta la conciencia del obrero y dirigirle por el camino del bien.

El lugar que deja vacante el sentimiento religioso, lo ocupa inmediatamente el desordenado apetito del bienestar.»

DE DE AVILA

## Movimiento político

Pasó por esta ciudad con dirección a Madrid el general Bermudez Reina, acompañado de su distinguida familia.

En la estación saludó el señor Sagasta al general, con quien mantuvo detenida conversación, en la cual apenas se abordó la cuestión política.

Es natural que sucediera así, porque habiéndose puesto completamente de acuerdo en la conferencia que celebraron há pocos días,

de la cual él cuenta, que versó, no solamente sobre el modo de apreciar los remedios que se debe aplicar a Cuba, sino también acerca de la situación política, nada nuevo tenían, en realidad, que añadir a lo entonces habido.

Como novedad, únicamente puede consignarse que el general Bermudez Reina se mostró extrañado, de que algunos periódicos dadasen de que los generales que en ella tomaron parte, hubiesen aceptado la concesión de la autonomía a la grande Antilla, cuando son tan conocidas acerca de este punto las opiniones que mantiene el señor Sagasta y los compromisos contraídos por el partido liberal.

Creo no estar equivocado, al asegurar que, en la mencionada conferencia, los generales Bermudez Reina, Pando y Salcedo, explicaron su modo de pensar en estos momentos al señor Sagasta, fundamentando la opinión que emitieron en el curso mismo de la campaña.

Si al principio de la guerra cuando Maceo y sus negradas tenían extraordinaria preponderancia entre los separatistas, era necesario combatir la guerra con la guerra, hoy, quebrantadas las negradas aquellas y muerto, casual ó no casualmente el cabecilla muerto, es conveniente, á juicio de dichos generales atraer al elemento blanco por medio de reformas políticas, aplicadas con sinceridad, las cuales puede impulsar el partido liberal, mejor que ningún otro.

Tales son, en síntesis, las razones que según tengo entendido, se expusieron en la tan comentada y reciente conferencia. Después de despedir al general Bermudez Reina, el señor Sagasta aguardó en la estación al señor Moret, que venía procedente de Madrid.

El señor Moret se ha hospedado en casa del señor Sagasta y permanecerá aquí hasta el próximo martes.

Después del almuerzo, al cual asistieron, además del obispo de Sión, que esta noche saldrá para Madrid, el padre Puebla y los señores E-cobar y Sanchez Alborno, celebraron muy detenida conferencia los señores Sagasta y Moret.

Aunque dicen que éste se muestra muy reservado, procuraré cuando más tarde tenga el gusto de saludarle, averiguar su opinión acerca de cuestiones de momento.

El señor Moret, adelanta su viaje, y regresa á Madrid esta misma noche.

«Vengo de Galicia, y apenas se hablar más que en gallego», ha dicho el elocuente orador, rehusando hablar de asuntos políticos.

La conferencia celebrada por el señor Moret con el señor Sagasta ha versado acerca del supuesto de que los liberales serán poder en plazo brevísimo, y el jefe del partido liberal dió cuenta al señor Moret de la visita que le hicieron los generales Bermudez Reina, Pan-

do y Salcedo, en la cual se llegó á acuerdos de tanta trascendencia para la solución de los problemas antillanos.

El señor Moret pasó las últimas horas de la noche en casa del marqués de Sardoal, acompañado del general Ochando, que llegó esta noche y de otros amigos políticos y particulares.

Todos fueron obsequiados por el duque de Abrantes. Allí hablóse de política pero con carácter particular é íntimo.

A la una y media salió el señor Moret para Madrid.

(De El Herald.)

## Varias noticias

Personas que han hablado con el señor Elduayen, aseguran que éste es partidario de que el actual Gobierno siga la política del señor Cánovas del Castillo y con el criterio que el ilustre presidente imprimió á los importantes problemas que pesan sobre el país, busque, desde las esteras del poder las convenientes soluciones.

El partido conservador, según el presidente del Senado, debe persistir en su obra, y cuantos quieran adherirse á su programa, sin imponer condiciones de ninguna clase, abierto tienen el camino.

También se coloca el señor Elduayen entre los decididos partidarios de la continuación del Gabinete tal y como está constituido, toda vez que el duque de Tetuán, después del incidente del Senado, ha sido ratificado dos veces por la Corona, en el cargo de ministro de Estado que desempeña.

Si son exactas estas opiniones que se le atribuyen al marqués del Pozo de la Merced, resultarán plenamente confirmados nuestros informes de hace 3 ó cuatro días cuando asegurábamos que en la conferencia que éste celebró con el jefe del Gobierno nada se había hecho para llegar á la deseada conciliación de todos los conservadores.

A aquellas entrevistas han seguido otras cuyo resultado ha sido convencer al señor Elduayen, que era resuelto partidario de la unión con el señor Silvela, de que todo debe seguir conforme está, para evitar que los enemigos de la deseada unión levanten bandera de disidencia sosteniendo ser las únicos defensores del programa y los principios defendidos por el señor Cánovas del Castillo.

Es curioso lo que pasa con las impresiones políticas, que se han ido formando en estos días.

Hace pocos días publicó un periódico un suelto adornado y misterioso, en el que se daban por fracasadas todas las negociaciones para lograr la inteligencia de los conservadores, y

considerándole como oficioso, pareció indiscutible á mucha gente.

A las veinticuatro horas, y en el mismo sitio, se publicó otro sueltito del mismo corte asegurando que no había motivo bastante para decir que las tales negociaciones habían fracasado.

Vuelve á considerarle como oficioso, y vuelta á darle interés; la bolsa de la política está cometida á estas alteraciones, y cada cual cotiza á su gusto.

Anteanoche, en forma más laérrica y con más adornos que de costumbre, se dice por el mismo periódico que las cosas están arregladas que ya aparecido la fórmula y que habrá modificación ministerial y seguirá Azcárraga y quedará satisfecho Silvela y se reunirán las Cortes.

Con tanta contradicción la gente se confunde y ya no sabe á que atenerse, y como á decir verdad, se encuentran hoy en el mismo estado los que mandan y los que aspiran á mandar, resulta que no se pueden hacer perjuicios ni ha llegado el momento de decir con visos de seriedad que es lo que va ocurrir en la política en el plazo de un mes.

Lo cierto es que van ganando días la Corte, el Gobierno y los políticos que se encuentran á gusto fuera de Madrid que los que gobiernan siguen trabajando para no caer, y los que aspiran á gobernar continúan manteniéndose prudentes.

En el ministerio de la Guerra califican de fantásticos los cálculos que se hacen sobre modificación ministerial y unión con el señor Silvela.

Parece que el general Azcárraga manifiesta que nada puede aventurarse hasta que no se encuentren en Madrid algunos personajes con quienes ha de conferenciarse para llegar á acuerdos en todo cuanto se refiere á la política de conciliación.

Entre estos personajes claro está que se encuentra el señor Silvela en primer término.

Telegrafian desde Málaga á un periódico de la mañana:

«Pasado mañana se celebrará una gran reunión en el Romeral, en Antequera, bajo la presidencia de Romero Robledo, concurriendo á ella importantes conservadores de diversas provincias. Se concede importancia á esta reunión, viendo en ella los comienzos de organización de un grupo romerista.»

No hay tal propósito de gran reunión política, ni mucho menos. Según noticias, que seguramente no serán rectificadas, tratase de una reunión de accionistas de la fábrica azucarera de que es gerente el señor Romero Robledo, quien, con objeto de dar cuenta de los rendimientos del negocio, ha citado por carta para reunirse en Antequera á todos sus compañeros de Sociedad, entre los cuales figura el vicepresidente

particular. Con la carta de Oliva en la mano, renovó su demanda. La posición era difícil. El señor Bremond llamó á su hija y delante de su padre, en presencia del que amaba, Oliva sin turbación ni debilidad, renovó su juramento. Sus respuestas fueron tan claras y tan precisas, que el padre, justamente alarmado, debió consentir en aceptar un término medio. Prometió al joven alférez la mano de su hija, pero con la expresa condición de que el matrimonio no tendría lugar, hasta que el señor Pont-Aven hubiese ascendido á capitán de fragata.

Esta promesa venía á ser en realidad una negativa, pues el joven marino solo hacía seis meses que había obtenido su charretera y admitiendo todas las probabilidades más favorables, solo podía esperar ascender á teniente dentro de dos años, á capitán de corbeta al cabo de cinco ó seis y de siete u ocho á capitán de fragata.

Oliva tenía entonces diez y seis años; que no podía pasar durante los ocho mortales años de espera? El señor Bremond se mostró inflexible. Hubo necesidad de tomar una resolución y aceptando los dos jóvenes la solución ofrecida por el padre, pudieron verse una vez por semana delante de la familia y con alguna más frecuencia por la noche merced á la protección de una negra que quería mucho á Oliva.

Cuando el navío en que estaba embarcado Gerardo, recibió orden de aparejar, los supremos despidos y los juramentos de amor eterno, se cambiaron con muchas lágrimas y suspiros. El subteniente juró sobre su cruz de honor, no amar jamás á nadie sino á Oliva y la señorita Bremond prometió sobre su salvación eterna, guardar entero su corazón al que se llevaba su fé.

Gerardo de Pont-Aven regresó á Francia, decidido á hacerse matar en un abordaje con algún crucero inglés ó ganar rápidamente las charreteras de capitán de fragata. Estábamos entonces en 1813, la guerra ardía en toda Europa y prometía felizmente durar mucho tiempo, pues Inglaterra con su antiguo odio al pabellón francés, nos suscitaba enemigos en todas partes y armaba encarnizada-

mente, en sus arsenales de construcción, briks, goletas y fragatas de tres puentes, que lanzaba enseguida sobre nuestra débil marina, á consecuencia de los desastres de las campañas republicanas. Sin embargo, en esta lucha heroica contra un enemigo cien veces superior en número y en fuerza, jamás probablemente los anales marítimos de ningún país ofrecieron más caracteres de heroísmo, de valentía y de victorias individuales, que las de la marina francesa durante aquel período de quince años.

Escasa de marineros, pues el ejército de tierra acaparaba todos los hombres en disposición de tomar las armas; mandados por oficiales que en su mayoría no habían tenido tiempo de dedicarse á los estudios serios que tan necesarios son á los marineros, nuestros barcos llevaban gallardemente el pabellón tricolor, lo clavaban á menudo en sus mastiles y lo sostenían con tesón, mientras quedaba á bordo, un brazo para defenderlo.

En casi todos los combates de línea, de escuadra contra escuadra, teníamos desventaja, pero en los encuentros aislados cuando los dos barcos agarrados el uno al otro por los garfios de abordaje, desaparecían en medio del humo de las baterías disparando de bordo á bordo, cuando los artilleros, fantándose espacio para cargar sus piezas, combatían á hachazos, siempre la furia francesa, la intrepidez de nuestros marineros, triunfaban de la fuerza material y de la superioridad del número.

Cuantas veces las poblaciones de Brest, de Cherbourg, de Lorient, de Boulogne y de Toulón vieron entrar en el puerto un brik desamparado, una corbeta desmantelada, un corsario haciendo agua por todas partes, pero remolcando una fragata, un navío de línea, llevando arriados los colores de Inglaterra pero encima de ellos el triunfante pabellón francés! La multitud prorrumpe entonces en bravos y aplausos: el vencedor tributaba los últimos honores á los muertos, bajaba á tierra los heridos, lavaba su ensangrentado puente, mejoraba su carena, aderezaba sus mastiles, proveía sus sótanos, de pólvora y volvía á la mar impaciente de nuevos peligros.

dente del Congreso, señor Bergamin, que no concurrirá á dicha reunión por retenerle en la Corte algunos trabajos profesionales.

Es, pues, una fábula cuanto se dice sobre las «trascendencias» de la reunión en el Romeral.

**CRÓNICA**

**ADVERTENCIA**

Debidamente autorizados, han salido de esta ciudad los señores don Salvador Grau y don Pablo Salvat á cobrar el importe de las suscripciones de fuera, á este diario. Esperamos que serán atendidos dichos señores por nuestros apreciables abonados de los cuales, aquellos que estén en descubierto, no dudamos se servirán ponerse al corriente en el pago

Legamos en el «Diario del Comercio» de Tarragona:

«Nos consta que nuestro celoso alcalde D. Juan Miró se halla animado de los mejores deseos en bien de este vecindario por lo que respecta al precio del pan, proponiéndose realizar cuantas gestiones crea convenientes para conseguir de los panaderos que rebajen el precio de dicho artículo de primera necesidad.

Nuestros plácemes al Sr. Miró por el celo que demuestra en favor de sus administrados.»

Y en Reus, que piensa hacerse?

Ha sido autorizado la traslación del cadáver, embalsamado, de D. Ramón Pedrol y Pedrol desde Barcelona al cementerio de Montblanch.

El inspector de Aduanas de esta ciudad ha sido trasladado con el mismo cargo á la Administración de Portbou.

Mañana celebra la importante ciudad de Valls una de sus ferias anuales, la cual, á juzgar por las noticias que tenemos, se verá muy concurrida.

En breve serán licenciados los soldados que llevan mas de cuatro años en filas, alcanzando esta disposición hasta los del reemplazo de 1891.

Por conducto autorizado sabemos que la inauguración de la Banda del Centro de Lectura tendrá lugar el domingo próximo 12 del actual, en los jardines de dicha Sociedad dirigida por el laureado maestro D. Estanislao Mateu que como ya saben nuestros lectores es el director de la citada Banda.

Debutará con el magnífico paso doble del reputado compositor francés M. Vianés que tiene por título Montpellier y que fué escogido por el Jurado en el último certamen verificado en dicha villa, habiendo tomado parte en su ejecución unos dos mil músicos.

El concierto que con motivo de dicho debut tendrá lugar en el Centro, correrá todo él á cargo de la Banda, á cuyo efecto se están ultimando los ensayos.

El tren mixto de Tarragona atropelló cerca Cabañal á una señora llamada doña Ramona Garriga, de 61 años de edad, que acertó á cruzar en aquellos momentos el paso á nivel.

La locomotora arrastró á la pobre anciana largo trecho, hasta que el maquinista pudo apercibirse y detuvo el tren.

La señora resultó con el brazo derecho y una pierna fracturados.

En vista de la gravedad de las lesiones, se pidió el Viático á la próxima parroquia.

Por terrible coincidencia, el vicario que trajo los Sacramentos resultó ser hijo de la desgraciada doña Ramona.

Al ver á su madre moribunda, el referido sacerdote quedó profundamente emocionado.

Su pena fué tan desgarradora, que no bastaban los consuelos de los circunstantes para mitigar su dolor.

Esta desgracia ha causado impresión profunda en todos los círculos.

Hemos recibido en nuestra Redacción la «Revista de Sport» correspondiente al mes de Agosto.

En extremo es interesante y la recomendamos á nuestros lectores.

Anoche llegaron á Barcelona seis soldados enfermos procedentes de Cuba y desembarcados en Santander, de los que tres marcharon directamente á sus casas.

Al Sanatorio provincial fueron conducidos Modesto Solé de Igualada, y José Cerdá, de esta ciudad.

Al de la Cruz Roja fué llevado igualmente Luis Meyé, de Llivia (Gerona).

**Sobre el atentado del teniente Portas**

Dice «La Publicidad» de anoche: «Como las diligencias se llevan con una reserva á la que no estamos acostumbrados, los reporters pasamos las de Cain para hallar el origen de un rumor y el origen en que se basa. Trámites, incidentes, actuaciones, vienen hasta los periodistas de un modo velado é incierto y cuesta mucho más de lo que se cree el susstraerse á la obsesión que una noticia cualquiera produce, cuando se ve que por distintos conductos llega á la redacción por absurda é inverosímil que sea.»

Ayer se dijo que el Consejo de guerra había fallado con arreglo al dictámen fiscal, dictámen del cual tampoco podía afirmarse nada en concreto, pues no había sido hecho público como tampoco lo había sido el Consejo.

En busca de noticias oficiales acudimos á los centros que pueden estar enterados, sin que en ellos lográramos recabar una categoría.

No fuimos solos en esta peregrinación de centro en centro: por razón del oficio unos, por parentesco con el procesado otros, muchos anduvieron de Ceca en Meca en demanda de noticias oficiales acerca las resultancias del Consejo. Fué todo inútil.

El reo dicese ha sido trasladado al Castillo de Montjuich escoltado por el teniente de la guardia civil señor Navarro acompañado de varios individuos de la benemérita de á pié y de á caballo.

Cuando se hizo público el traslado entre los que andábamos de un lugar para otro en busca de noticias más ó menos exactas, dijose que la sentencia recaída en el asunto, no era la que con insistencia habia circulado.

Como en las actuaciones militares los procedimientos son muy diferentes, de los civiles, no es posible aventurar suposición alguna. Además ya lo hemos dicho, hemos encontrado cerradas todas las puertas en los centros que podian darnos noticias fidedignas.

Lo recaudado ayer en esta ciudad en concepto de consumos asciende á pesetas 1540.59.

**Sección religiosa**

Santos de hoy.—La Nat. de Ntra. Sra.  
Santos de mañana.—San Gorgonio.

Hoy en la Iglesia de la Providencia á las 9 y media de la mañana se cantará oficio solemne; por la tarde á las seis se cantará el Trisagio Mariano.

**OFICIAL**

**Instituto de segunda enseñanza DE REUS**

Desde el día 15 del corriente, á las diez de la mañana, darán principio en este Instituto los exámenes de ingreso para la segunda enseñanza continuando hasta el día 30 los lunes y viernes de cada semana.

Los aspirantes, en el acto de solicitar exámen presentarán la partida de nacimiento ó la cédula personal si fuesen mayores de 14 años, satisfaciendo como derechos, cinco pesetas en metálico, una póliza de una peseta, un timbre del impuesto de guerra de 10 céntimos y otro móvil del mismo valor.

Lo que de orden del M. I. señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1.º de Septiembre de 1897.—El Secretario, Luis de Olavarrieta.

**REGISTRO CIVIL**

DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1897.

**Nacimientos**

Josefa Amorós Roca de Juan y Antonia.— Maria Codina Casagualda, de Ernesto y Marcelliana.—Francisco Porta Calbó de Francisco y Dolores.—Sebastián Puig Salvat de José y Dolores.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Defunciones**

Luis Arnavat Ferré, 2 años, San Francisco Javier 3.—Rosa Leor Borrell, 22 años, 2.º del Rosario 78.

**FERROCARRIL ECONOMICO**

DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1897.

**SALIDAS DE REUS**

Mañana: 4.10—6.44—9.06.  
Tarde: 12.35—2.32—3.48—6.20.

**SALIDAS DE SALOU**

Mañana: 4.56—7.32—10.46.  
Tarde: 1.57—3.12—5.10.  
Noche: 7.25.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

**COMERCIAL**

**BOLSÍN DE REUS.**

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27  
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior . . . . .	65.08	Exterior . . . . .	81.72
Colonial . . . . .	00.00	Nortes . . . . .	22.60
Filipinas . . . . .	93.87	Cubas 86 . . . . .	96.93
Cubas 90 . . . . .	80.00	Aduanas . . . . .	96.43
Obligaciones 5 p <sup>s</sup> Almansa . . . . .			80.00
Idem 3 p <sup>s</sup> Francia . . . . .			51.00

**PARIS**

Exterior . . . . . 62.43 Nortes . . . . . 00.00

**GIROS**

Paris . . . . . 31.10 Londres . . . . . 33.05

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Descuento de cupones, compra y venta a contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

**J. MARSANS, ROF.**

Representante: JOAQUIN SOCIATS

REUS, CALLE SANTA ANA 26 REUS

Interior . . . . .	65.07	Amortizable . . . . .	79.37
Exterior . . . . .	81.70	Francias . . . . .	17.10
Filipinas . . . . .	00.00	Cubas 86 . . . . .	96.93
Aduanas . . . . .	96.37	Cubas 90 . . . . .	80.00
Nortes . . . . .	22.75	Ext. París . . . . .	62.43
Obligaciones 6 p <sup>s</sup> Francia . . . . .			93.50
Obligaciones 3 p <sup>s</sup> id. . . . .			51.00

**GIROS**

Paris . . . . . 31.10 Londres . . . . . 33.05

**EXPORTACION**

Sábado 28 de Agosto

Para Londres y Hamburgo vapor Velarde, con el siguiente cargamento.

Para Londres: de Hijos de Thomás Puig. 640 sacos avellana en cáscara.—Antonio Plana Plana, 125 id. almendra en id.—Sucesores de José Boule, 55 pipas y 140 1/2 vino.—Carey Hermanos y C.º 10 id.—Antonio Soler Roca, 28 id. y 2 1/2.—De la orden 4 1/4 id.—Salvador Güell é Hijo 1 pipa y 5 1/4.—J. de Muller 1 1/2 id.—C. Huyssen, 2 bocoyes id.—Sevil hermanos y C.º 2 pipas id.—Bonsoms y C.º 10 id. id.—Luis Quer 2 pipas id.

Para Hamburgo: de Sucesores de J. Boule 1 bocoy, 19 1/3 2 y 6 1/4 vino.—Ferrer Saugar y Compañia 9 pipas y 2 1/2 id.—José Vidiella 2 pipas y 4 1/2 id.—C. Huyssen 5 barriles id.—Dalmau Hermanos 16 pipas y 15 1/4 id.—Romagosa y Ventosa 1 id. y 7 1/2 id.—Bonsoms y Compañia 2 id. 5 1/2 y 3 1/8.—Luis Quer 2 1/4 y 3 1/2 id.—J. Ormosa y Compañia 3 bocoyes, 5 pipas, 3 1/2 y 2 1/4 id.—Carey hermanos y compañía 4 pipas.—Hijos de B. Lopez 1 id.—De la orden 1 1/2 y 5 1/4 id.—Ferrer Debenath y compañía 4 bocoyes, 3 pipas, 1 1/2 y 8 1/4 id.—Francisco Perpiñá 2 pipas id.—Clariana y Boqué 3 1/2 y 15 1/6 id.—Izaguirre y compañía 2 pipas y 1 1/4 id.—Sociedad vinícola 4 id. 2 barriles y 13 1/6 id.—Oliva Andreu y compañía 1 id. 1 1/2 y 2 1/6 id.—Soler y Fenech 1 id. 1 1/2, 3 1/4 y 1 1/6 id.—J. de Muller, 7 id. id.—Sevil hermanos y compañía 16 id. 6 1/2 3 1/4 1 1/8 y 10 1/6.

**Movimiento del puerto de Tarragona**

ENTRADAS DEL DIA 6

Vapor español Correo de Cartagena, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor español Asturias, con varios efectos, lo despachan los Sres. hijos de Benigno Lopez.

Vapor español Cervantes, de Valencia, con varios efectos, su agente don José M.º Ricomá.

**DESPACHADAS**

Vapor Cervantes para Barcelona, con carga general.

Polacra goleta La Paix para Port-Vendres, con vino.

Vapor Asturias para Barcelona, con efectos de tránsito.

Vapor Correo de Cartagena, para Cette, con vino.

Vapor Granada para Londres, con vino.

**Recomendaciones.**

**Colegio de la Inmaculada Concepción**

Dirigido por Doña Magdalena Martorell, calle de la Fuente número 2, pral.

El 15 del presente mes empiezan las clases correspondientes á la Instrucción primaria elemental y superior, así como las de música, dibujo y francés.

Admitanse medio pensionistas y recomendadas.

**TELEGRAMAS**

Madrid 7, 5.15 t.

En esta capital no se habla de otra cosa que del resultado del Consejo de guerra que ha juzgado á Sempau.

Lo ocurrido es lo siguiente:

El capitán general se ha conformado con la petición del Consejo, que ha condenado á Sempau á la pena de muerte.

El auditor se ha conformado con la petición fiscal, que solicitaba para el reo la pena de 40 años de presidio.

A causa de esta divergencia el proceso se verá ante el tribunal Supremo de Guerra y Marina á la mayor brevedad.

Se ha dicho que el juez instructor don Enrique Marzo está ya en camino de Madrid ó saldrá de Barcelona en el expreso de esta noche.

Madrid 7, 5.30 t.

El general Azcárraga me ha dicho que es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos, de que haya enviado cartas á los jefes de los partidos cubanos, declarando que antes de intervenir los Estados Unidos en Cuba, aceptará la guerra con dicha nación.

Madrid 7, 6.10 t.

«El Herald» publicará esta noche declaraciones del general Ochoando sobre Cuba.

Dice que mantuvo su reserva por patriotismo pero que en las Cortes expondrá errores que deben corregirse.

Defiende su gestión al frente del Estado Mayor de Cuba, no teniendo sustituto en iguales condiciones.

Recuerda que Moltke recomendaba iniciativas y grandeza de alma en los jefes.

Cree que la campaña debió empezarse seis meses antes.

Censura que se fusile á insurrectos de última fila, cuando convendría mas bien fusilar á cabecillas ó á prisioneros, de las expediciones embarcadas.

Considera un error la destrucción de fincas operada en Cuba, después de haber regresado él.

Madrid 7, 11.20 m.

El general Pando ha hecho nuevas declaraciones.

Tratando del envío de refuerzos á Cuba, ha dicho que era un crimen, pues solo se conseguiría con ello llenar los hospitales y aumentar el número de esqueletos que quedan insepultos en la manigua.

Entiende el general Pando que lo que debe variarse es el procedimiento que ahora se rige, implantándose la autonomía.

Según su parecer, cambiando el método de guerra, en seis meses concluye la insurrección.

# EL LIBERAL DE REUS.

Diario político, literario y de avisos y noticias

Redacción y Administración En esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN. PÓRTICOS)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus al mes, pesetas, 1'50 Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## A LOS PROPIETARIOS REUSENSES

### Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Cuando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes pues, empresarios todos, si bien reducida esfera de acción, y prácticos en la edificación de edificios, para conjurar en lo que esté a su alcance la crisis porque atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar a los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías, a fin de que en su vista se desicidan estos a edificar o reparar los edificios que tengan a bien.

En las obras a jornal, el que, de los cuatro firmantes que esté encargado de la dirección de las mismas, despues de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil, no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de apromtar, presentará buenos oficiales albañiles, no cobrando más que el jornal del oficial sean 16 reales renunciando a favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venian hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Comprarán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra, estarán a las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras a jornal.

En las obras que se efectúan a destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentan al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que este vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción, y se decidan a edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras a destajo, los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario, de todo lo concerniente a edificación, cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra a punto de ser habitada, o como vulgarmente se dice, a entrega de llaves.

### Los precios a destajo son como sigue METROS CUADRADOS

Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreja)	6'45 Pesetas.
Id. id. en (argamasa)	4'60
Id. de ladrillo de 30 id. en (barreja)	6'08
Id. id. id. en (argamasa)	5'25
Id. id. de 45 id. en (barreja)	3'02
Id. id. id. en (argamasa)	2'62
Tabiquedoblado	1'38
Id. id. panderete en ladrillos de 14 id. común	1'05
Solera de tres gruesos en (barreja)	1'70
Tejadón de empresario	3'50
Bovedillas dobladas aplanadas y enladrillado ordinario	2'83
Peldaños de 4 palmos; 00; id. de 80 centímetros sin escalonera	2'67
Techo de Cañalizo (sin madera) materiales y mano de obra	1'84
Lúcidos de Solera en (argamasa)	1'44
Id. de (barreja) en obra	50
Id. de (argamasa) en obra	50
Id. de id. en muros de piedra	30
Id. de yeso en Bovedillas	35
Id. de id. tabique panderete	20
Colocación y materiales del mosaico de Valencia	1'75
Id. id. encrostrado al fuego	1'25
Id. id. baldosas del Hospital	85
Id. id. artificial	75

NOTAS: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro de la localidad. En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios según los metros de cabida y posición.

Cornisas, escusados cocinas, colocación de piedra labrada, molduras, 4 precios muy reducidos.

Los firmantes:

José Magriña, calle 1.ª del Rosario, núm. 13, 2.º piso;

Juan Rodríguez, calle de San Francisco, núm. 48.

Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús, núm. 49.

Jaime Novell, calle de San Celestino, núm. 32.

**ANUNCIOS MORTUORIO**

**Se admiten para su inserción en este periódico hasta las dos de la madrugada.**

**Esquelas de defunción**

**Se confeccionan rápidamente a todas horas tanto de día como de noche en la imprenta de este periódico.**